

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN “ENRIQUE GUZMÁN y VALLE”

ALMA MATER DEL MAGISTERIO NACIONAL



TOMO Nº 1

Estudio de Pre-Inversión a Nivel de Perfil:

“Mejoramiento del Laboratorio de la Especialidad de Biología de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle”



Estudio de Pre-Inversión a Nivel de Perfil:

“Mejoramiento del Laboratorio de la Especialidad de Biología de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle”

El origen de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle data del año 1822, cuando un 6 de julio, el Libertador don José de San Martín, por Decreto Supremo, creó la primera Escuela Normal y mucho tiempo después con la Ley N° 15519 promulgada en el año 1965 se convierte en la Universidad Nacional de Educación.

La edificación de la Facultad de Ciencias fue construida a inicios de la década del 70, para albergar los laboratorios de Ciencias Naturales, posteriormente a inicios de la década del 80 se creó la Facultad de Ciencias para lo cual fue destinado el Pabellón de Ciencias Naturales como su sede. En el mes de mayo de 1985, el Programa Académico de Ciencias y Humanidades se desdobra en tres Facultades, siendo una de ellas la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, a la cual quedaron adscritos los profesores y estudiantes de las especialidades de Matemática, Física, Química y Biología.

En el año 1995 se reestructura la Universidad y la Facultad cambia su denominación a Facultad de Ciencias.

En el año 2006 se ejecuta el proyecto denominado “Ampliación de los Laboratorios de la Facultad de Ciencias”, dándole a dicha Facultad una nueva imagen de modernidad y confort por la edificación construida. Este proyecto contempló la ampliación de los Laboratorios de Química, Física, Biología e Informática. El Jardín Botánico no fue incluido en el Proyecto por encontrarse fuera del campus universitario, siendo programado su estudio en forma individual.

a.- El Jardín Botánico (Laboratorio del Departamento Académico de Ciencias Biológicas)

Las primeras iniciativas para la implementación del Jardín Botánico de la UNE se realizaron a inicios de la década del 60', siendo Director el Dr. Walter Peñaloza Ramella la primera persona que dio estas iniciativas.

El Dr. Pedro Coronado Arrascue, profesor titular de Botánica, proyectó e inició los trabajos con sus alumnos de Práctica Docente, sumándose a esta labor los profesores de la Escuela de Laboratorio, los del Colegio de Aplicación y otros profesores que comenzaron a usar las plantas vivas para su labor docente, como uno de los medios

más eficaces para llegar al conocimiento de los organismos vegetales y al mismo tiempo poder realizar el concurso de los alumnos en el estudio de la flora nacional desde los puntos de vista sistemático y fitogeográfico.

En aquella época cada alumno aportó con una planta traídas de diferentes regiones del Perú, las cuales fueron plantadas en sendas faenas vinculadas a la labor de enseñanza aprendizaje de la Botánica y asignaturas afines. Los directores de los Jardines Botánicos de la Universidad San Marcos y de la Universidad Agraria, también colaboraron de manera importante. Asimismo es destacable la contribución del Sr. Félix Woywskq por parte de las autoridades de la entonces Escuela Normal Superior. Los profesores de Educación Técnica contribuyeron con la rotulación.

En este período el Jardín Botánico logró cumplir con los propósitos de la formación.

En el primer lustro de la década del 70' las autoridades de la UNE y los alumnos del Centro de Estudios de Biología y Química, impulsaron el resurgimiento del Jardín Botánico realizando gestiones para la ejecución del cercado del terreno, con tal objeto el Consejo Educativo de la UNE destinó 50 mil soles para levantar un muro de protección.

La Dra. Celia Albrizio Fontana y la profesora Lidia Gonzáles Sánchez, dirigieron la Comisión de Supervisión y Ejecución del muro colindante con la vía férrea la cual fue ejecutada mediante el sistema de la minka. Durante dichas faenas los estudiantes y empleados transportaron desde el Río Rímac las piedras para los cimientos del muro.

Posteriormente la Dra. Celia Albrizio presentó un proyecto para la remodelación del Jardín Botánico, considerando dos aspectos fundamentales: su planta física y las especies vegetales en orden sistemático. Este proyecto no fue ejecutado.

En la época de la CORUNE, bajo la presidencia de la Dra. Doraliza Tovar Torres, mediante Resolución N° 1414-97-PCR-UNE, se realizaron algunas obras con la intención de reactivar el Jardín Botánico: el Invernáculo, un aula ligera de madera y la construcción de los andenes. Es destacable la contribución en esta época de la bióloga Mercedes Flores.

En el año 2004 la Facultad de Ciencias aprobó el proyecto de reactivación del Jardín Botánico.

En el año 2013, se elabora y se aprueba el Estudio de Pre inversión a Nivel de Perfil del Proyecto de Inversión Pública: "Mejoramiento del Laboratorio de la Especialidad de Biología de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de educación Enrique Guzmán y Valle" con Código SNIP N° 260132.

En el año 2018 se logra la viabilidad del estudio de pre inversión por un costo de inversión de S/.8,561,908.64, actualmente se encuentra en la Oficina Ejecutora de Inversiones para cumplir con el ciclo de las inversiones públicas en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

Gráfico Nº 4: Vista de Jardín Botánico Existentes



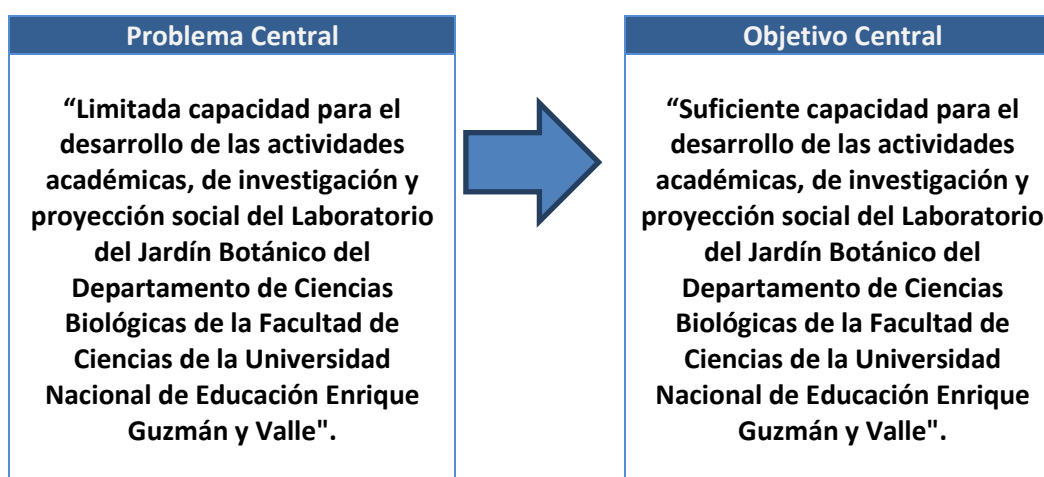
EL NUEVO LABORATORIO DE LA ESPECIALIDAD DE BIOLOGIA



1.1. Información general

El estudio de pre inversión a nivel de perfil se denomina: "Mejoramiento del Laboratorio de la Especialidad de Biología de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle". En él se busca dar solución al insuficiente e inadecuado desarrollo de las Actividades Académicas, de Investigación y de Proyección Social del Laboratorio del Jardín Botánico del Departamento de Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias de la UNE EGYV.

Objetivo del proyecto



DESCRIPCION DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

CONSTRUCCION DE UNA NUEVA EDIFICACION EN EL EX FUNDO CHOSICA 3era ETAPA QUE CONSISTE EN:

1. Construcción de: 2 Invernaderos, 1 Herbario, depósito de máquinas y herramientas, cuarto de limpieza, almacén de productos.
2. Construcción de: 2 Laboratorios, cada uno con depósito para equipos, almacén de reactivos, almacén para materiales de vidrio.
3. Construcción de: 1 Aula de Exposición, 2 Aulas, SSHH, 1 vestuario de alumnos, 1 oficina, 1 archivo, 1 Sala de profesores y 01 Ascensor para discapacitados..
4. Construcción de: 1,318 m2 de Cerco Perimétrico incluido Cerco de Seguridad y vereda.

5. Construcción de 813 m² de vía vehicular interna y 105 m² de estacionamiento de vehículos, jardín y arborización.
6. Construcción de Sistema Eléctrico en 22.9 kV que contempla Sistema de Utilización en Media Tension 22.9 kV, con PMI, Subestación 22.9kV/0.23 kV, Tablero General e iluminación interior y exterior.
7. Construcción de Cisterna de Agua, Cam. Bombeo desagüe y Sistema contra Incendios.
8. Construcción de un Sistema Seguridad para el Jardín Botánico.
9. Adquisición de equipos y mobiliario de última generación para los laboratorios, la Jefatura, Sala de profesores y Aulas.
10. Adquisición de Reactivos y Material de vidrio.
11. Elaboración de un Plan Capacitación al personal Docente y Administrativo de Jardín Botánico.
12. Puesta en funcionamiento de un Plan Capacitación al personal Docente y Administrativo de Jardín Botánico.

1.2. Determinación de la Brecha Oferta y Demanda con Proyecto.

Al ejecutarse el proyecto se incrementará la oferta de atenciones y la demanda de uso del servicio, debido a la mejora de la calidad del servicio el mismo que será más útil y atractivo para la población universitaria, cuando estos lo requieran. Por lo tanto toda la demanda del servicio será cubierta desde el primer año hasta el último año de evaluación del PIP.

El balance Oferta Demanda nos permite determinar la demanda actual y proyectada no atendida adecuadamente, en este caso el déficit positivo se refleja en el cuadro siguiente:

Tiempo	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Oferta	1,650	1,650	1,650	1,650	1,650	1,650	1,650	1,650	1,650	1,650	1,650
Demanda	1,148	1,205	1,247	1,290	1,335	1,381	1,431	1,482	1,534	1,590	1,648
Superabit	502	445	403	360	315	269	219	168	116	60	2

1.3. Costos del PIP.

Alternativa 1

En el siguiente cuadro se ha consolidado los costos de cada componente del proyecto, con lo cual la inversión total asciende a:

MONTO TOTAL DE INVERSION A PRECIOS PRIVADOS ALTERNATIVA N°1		
1.00	ESTUDIO DE INGENIERIA DEFINITIVA	155,085.04
2.00	INFRAESTRUCTURA	7,312,498.84
3.00	SUPERVISION	181,331.78
4.00	CAPACITACION	822,030.00
5.00	MITIGACION AMBIENTAL	20,400.00
6.00	TRAMITES ADMINISTRATIVOS VARIOS	70,562.98
	MONTO TOTAL DE INVERSION	8,561,908.64

Indicadores de evaluación social

INDICADORES		ALTERNATIVA UNICA
Monto de la Inversión Total (soles)	A PRECIO DE MERCADO	S/.8,561,908.64
	A PRECIO SOCIAL	S/.7,161,899.34
Costo Efectividad (a precio social)	VACSN	S/.8,049,076.34
	INDICADOR DE EFECTIVIDAD N° de beneficiarios	19,323
	RATIO COSTO EFECTIVIDAD Soles Beneficiario	S/.416.55

CONCLUSIONES

El presente estudio califica como proyecto de inversión pública, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento del Decreto Legislativo N°1252 D.L. que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N°27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública habiéndose elaborado sobre la información precisa para tomar la decisión de invertir, en este sentido la información obtenida se basaron en el trabajo de campo así como su complementación con la información secundaria.

El presente Estudio corresponde al Proyecto de Pre inversión a nivel de Perfil denominado: **“Mejoramiento del Laboratorio de Biología de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle”**

- Con este estudio se logra suficiente capacidad para el desarrollo de las actividades académicas, de investigación y proyección del Laboratorio de Biología de la facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
- El proyecto considera en su intervención la mejora de la infraestructura, del equipamiento, del mobiliario y de la capacitación de los docentes y personal administrativo del Laboratorio de Biología de la Facultad de Ciencias de la UNE.
- La ejecución del proyecto demanda para la **ALTERNATIVA SELECCIONADA** una inversión a precios privados de S/. 8'561,908.64 y S/. 7'161,899.34 a precios sociales, correspondiendo ejecutarse en primer y segundo semestre del 2017. En el presente caso por situaciones administrativas ya informadas a la Dirección así como la desaparición del SNIP afectaron el normal desarrollo de la fase de formulación y evaluación.
- La realización del presente proyecto contribuirá a mejorar la calidad en la formación académica de la población de la Universidad Nacional de Educación, dotándolos de un Laboratorio de Biología con una infraestructura tecnológica y equipamiento nuevos para el desarrollo académico y de investigación.



Encuesta realizada alumnos del Laboratorio de Biología



UBICACIÓN FISICA

